

NÚMERO: 1662

Fecha: 16/02/2026

Vencimiento: 0Días

Dependencia: DPTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION Y TIC-DAPT

Tipo de gasto: Inversión

Certifico disponibilidad por valor de \$ 142,000,000

(CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

UBRO	RESUMIDO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR
2.3.2.01.01.003.03.02.2301077.20247613000 09.240009-1.05.01.001	1008	Transformación de la infraestructura tecnológica en el Municipio de Candelaria -	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION Y TIC - DAPT	142,000,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

Por concepto de: SERVICIO DE SOPORTE TECNICO REMOTO ESPECIALIZADO, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y PARAMETRIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDIA, ORIENTADOS A GARANTIZAR SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO, CORRECTA OPERACION Y MÁXIMO APROVECHAMIENTO, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.



JEFE DE PRESUPUESTO



255-03

Nº REGISTRO 2024761300009

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y T.I.C.

CERTIFICA QUE

El proyecto detallado a continuación se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal a partir del día diez (10) del mes de Julio del año 2024

NOMBRE DEL PROYECTO
“TRANSFORMACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA”
Actividades:
240009-1. Optimizar la infraestructura tecnológica de la entidad para facilitar y acelerar el proceso de transformación digital
PRESENTADO POR:
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y T.I.C.

El proyecto en mención, es consistente con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan de Desarrollo Municipal “JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR A CANDELARIA 2024 – 2027”, el cual hace parte del presupuesto de la vigencia 2024-2027 y se enmarca dentro del Plan, así:

NIVELES ESTRATÉGICOS	
Dimensión	TENER UN BUEN GOBIERNO
Sector	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Programa	CANDELARIA + TECNOLÓGICA + DIGITAL
Subprograma	TECNOLOGÍA QUE TRANSFORMA: ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN

Dado en Candelaria (Valle del Cauca), en el mes de Octubre del año dos mil veintiséis 2026.


MARÍA FERNANDA MEDINA QUINTANA.
Directora del Departamento Administrativo de Planeación y T.I.C.

Anexo: Letras (0) Folios
Gestión Documental
Original Departamento Administrativo de Jurídico
Copia Departamento Administrativo de Planeación y T.I.C

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Juan David Castillo Sapuyes	Técnico Administrativo	
Elaboró	Juan David Castillo Sapuyes	Técnico Administrativo	
Revisó	Ricardo Alfredo Giraldo	Profesional Universitario	
Aprobó	Ricardo Alfredo Giraldo	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

NÚMERO: 4504

Fecha: 14/10/2026

Vencimiento: 0 Días

Dependencia: DPTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION Y TIC-DAPT

Tipo de gasto: Inversión

Certifico disponibilidad por valor de \$ 142,000,000

(CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	RESUMIDO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR
2.3.2.01.01.003.03.02.2301077.20247613000 09.240009-1.05.01.001	1008	Transformación de la infraestructura tecnológica en el Municipio de Candelaria -	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION Y TIC - DAPT	142,000,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

Por concepto de: ADQUIRIR LA LICENCIA Y DERECHO DE USO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA INTEGRAL DE APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.


JEFE DE PRESUPUESTO